

SÍNTESIS DE SENTENCIA



Medio de Impugnación:	ACUERDO PLENARIO DE CUMPLIMIENTO
Expediente:	TEEM/JDC/228/2018-2
Actor:	MARTIN PÉREZ PALOMARES
Autoridad Responsable:	INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PARTIDO ACCIÓN NACIONAL MORELOS.
Tercero Interesado:	NO SE PRESENTÓ
Magistrada:	MARTHA ELENA MEJÍA
Fecha de resolución:	08/06/18

ACTO: El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal del IMPEPAC, informó sobre el cumplimiento de la sentencia del treinta de mayo, en la que se le ordenó modificar publicación realizada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", relativa al registro del ciudadano Martín Pérez Palomares, como candidato propietario a la tercera regiduría, para el Ayuntamiento de Emiliano Zapata.

ARGUMENTOS: De las constancias remitidas por el IMPEPAC, se advierte que la responsable realizó acciones tendentes a dar cumplimiento a la sentencia de mérito, como lo es la solicitud al Secretario de Gobierno, para la publicación de una fe de erratas en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5599, de fecha catorce de mayo, con base al acuerdo IMPEPAC/CME/EMILIANO ZAPATA/009/2018, en el que se establece la candidatura del actor como tercer regidor propietario.

Sin embargo, a juicio de este Tribunal Electoral, resultan insuficientes las acciones realizadas por la responsable, toda vez que, para considerar el cumplimiento de la sentencia, se requiere que la modificación realizada se encuentre materializada con la publicación en el ejemplar antes referido; ordenándose a la responsable a remitir dicho ejemplar, para tener un cumplimiento completo de la sentencia.

ACUERDA

PRIMERO. Se declara el **cumplimiento parcial de la sentencia** de fecha treinta de mayo de dos mil dieciocho, por parte del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, en términos de lo razonado.

SEGUNDO. Se **ordena** al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, actuar en los términos precisados en la parte final del presente acuerdo.

Votación:

<p>Aprobado por unanimidad</p> <p align="center"><input checked="" type="checkbox"/></p>	<p>Aprobado por mayoría de votos</p> <p align="center"> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> </p> <p>Voto particular Voto concurrente</p> <p>Magistrado:</p> <p>Sentido del voto:</p>
---	--